



**CONSOLIDADO INFORMES DE AUSTERIDAD  
PERÍODO JULIO - SEPTIEMBRE DE 2025**

**ENTIDADES DEL CONGLOMERADO PÚBLICO DE LA  
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**

La Gerencia de Auditoría Interna en cumplimiento de lo establecido en el artículo 46 del Decreto 2025070003579 del 5 de agosto de 2025 “Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público y se dictan otras disposiciones”, presenta al Señor Gobernador el consolidado de resultados en materia de austeridad de las entidades que hacen parte del Conglomerado Público del Departamento de Antioquia correspondiente al tercer trimestre de 2025.

El documento se elaboró a partir de los informes enviados por las entidades pertenecientes al Conglomerado Público de la Gobernación de Antioquia, relacionadas con los lineamientos de austeridad definidos por el decreto departamental. Las variaciones fueron obtenidos al comparar los datos (no indexados) del tercer trimestre de 2025 contra el mismo periodo del año 2024. **Se incluyen rubros reportados por las entidades que no están contemplados en el Decreto que contiene los lineamientos de austeridad departamental.**

**1. Entidades pertenecientes al sector salud**

En el detalle de resultados que se presenta a continuación, no se incluyen los de la “Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S (SAVIA Salud E.P.S)”, toda vez que no le aplica lo establecido en el Decreto 2025070003579 de 2025 debido a que la participación accionaria que posee el departamento de Antioquia corresponde al 36,65%. El artículo 1º del decreto de austeridad de 2025 vincula a entidades donde el departamento de Antioquia posea el 90% o más del capital social.

<b>E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui – HOMO-</b>
<u>Incremento en:</u>
➤ Horas extras, dominicales, festivos y recargos: (62%) De 258.244.731 a 418.458.693.
➤ Servicios de alcantarillado, servicios de limpieza, tratamiento de aguas residuales y tanques sépticos (11,1%). De 458.143.619 COP a 508.779.273 COP.
➤ Consumo de acueducto (promedio) M <sup>3</sup> (15,6%). De 10.965 a 12.680.
➤ Consumo de energía (promedio) KWH (9,4%). De 62.525 a 68.431.
<u>Reducción en:</u>
➤ Viáticos (-22,2%). De 19.555.530 COP a 15.205.539 COP.
➤ Pasta, papel, cartón e impresos (-13,4%). De 42.485.779 COP a 36.811.624 COP.





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

**E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui – HOMO-**

- Otros servicios profesionales, científicos y técnicos (-99,9%). De 1.400.569.667 COP a 871.597 COP.
- Servicios de salud humana (-54,2%). De 5.396.304.425 COP a 2.471.946.608 COP.
- Servicios de telefonía y otros (-100%). De 37.723.319 COP a 0 COP.
- Servicios de investigación y seguridad (-100%). De 430.000.000 COP a 0 COP.
- Servicios de limpieza (tercerizados) (-100%). De 834.599.639 COP a 0 COP.

Igual comportamiento:

- Arrendamiento de impresora y escáner (0%). De 0 COP a 0 COP.
- Servicios personales aditivos. (contador, abogado, otros) (0%). De 0 COP a 0 COP.
- Personal con días de vacaciones pendientes por disfrutar: 27.

**Notas:** Sobre el informe presentado por el HOMO, se menciona, entre otros:

- Horas extras, dominicales, festivos y recargos: “El incremento se debe al pago de retroactivo del aumento salarial.”
- Viáticos: “Se observa disminución en el rubro de viáticos debido a que no se realizaron actividades o capacitaciones fuera de la institución”.
- Servicios de alcantarillado, servicios de limpieza, tratamiento de aguas residuales y tanques sépticos: “Se observa un incremento debido a los daños de acueducto que generan fugas de agua.”
- Otros servicios profesionales, científicos y técnicos: “Se realizaron contratos por prestación de servicios hasta diciembre.”
- Servicios de telefonía y otros: “No se realizaron compromisos por este concepto en el trimestre, registro para el año se hizo en 1º trimestre.”
- Servicios de investigación y seguridad: “Se planificó la contracción de forma diferente en el año 2025”.
- Servicios de limpieza (tercerizados): “No se realizaron compromisos por este concepto en el trimestre contrato desde inicio de año.”

**E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí – HSRI**

Incremento en:

- Cantidad de CPSAPG con persona jurídicas (112,5%). De 16 a 34.
- Valor de CPSAPG con persona jurídicas (322,9%). De 4.343.589.738 COP a 18.367.652.377 COP.





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

**E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí – HSRI**

- Servicio de fotocopiado - papel – tóner (17,1%). De 20.130.040 COP a 23.581.934 COP.
- Pago Recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones (100%). De 0 COP a 340.000 COP.
- Suministro de internet (179,8%). De 20.475.454 COP a 57.280.736 COP.
- Pago realizado por horas extras y recargos (1,9%). De 44.418.995 COP a 45.274.138 COP.

Reducciones en:

- Cantidad de CPSAPG con persona natural (-7,1%). De 70 a 65.
- Valor CPSAPG con persona natural (-13,3%). De 1.274.648.265 COP a 1.105.363.144 COP.
- Certificados de no disponibilidad de personal (-37,6%). De 194 a 121.
- Cantidad de contratos que superan la asignación mensual del Representante Legal (-100,0%). De 3 a 0.
- Pagos por tiquetes aéreos, comisiones y viáticos (-62%). De 3.045.600 COP a 1.157.281 COP.
- Pago por combustibles y lubricantes (-9,2%). De 2.044.058 COP a 1.855.011 COP.
- Contratos para adquisición de elementos de consumo (-5,6%). De 29.470.735 COP a 27.816.127 COP.
- Cajas menores (-2,4%). De 11.925.875 COP a 11.643.584 COP.
- Acueducto y alcantarillado (-100%). De 466531 COP a 0 COP.
- Energía eléctrica (-26,2%). De 9.120.806 COP a 6.729.106 COP.

Igual comportamiento:

- Pagos por publicidad. Cero COP en los periodos comparados.
- Pagos por impresiones de informes y folletos institucionales. Cero COP en los periodos comparados.
- Suscripciones a periódicos con destino a comunicaciones. Cero COP en los periodos comparados
- Afiliación y pago de cuotas a clubes sociales o pago de tarjetas de crédito. Cero COP en los periodos comparados
- Contratos de alojamiento y alimentación o asistencia logística. Cero COP en los periodos comparados
- Número de líneas celulares: 13

**Nota:** En el informe presentado por HSRI se indicó que:

- “Durante el periodo analizado, la entidad celebró 34 contratos por un valor total de \$18.367.652.377 con Persona Jurídica 2025. Esto representa un incremento del 323% frente al mismo periodo de 2024, [...] lo cual refleja un crecimiento acelerado





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

y no lineal del gasto contractual.” “El aumento se concentra de manera significativa en contratos celebrados con asociaciones sindicales del sector salud [...]”

- “[...] el área de Talento Humano, se indica que el Hospital no realiza pago de horas extras, el incremento que se ve reflejado en el ítem, corresponde a pagos por concepto de recargo nocturno ordinario, recargo dominical y festivo diurno, recargo dominical y festivo nocturno al personal asistencial [...]”
- “[...] se evidenciaron gastos por concepto de agasajos por valor de \$340.000 correspondientes a Ramo de flores por valor de \$170.000 y dos botellas de Baileys por valor de \$170.000, acorde a los recibos de caja menor N°9053 del 15 de agosto de 2025 y N°9057 del 20 de agosto de 2025”.
- “[...] se deja constancia de que la Oficina de Control Interno no pudo determinar el gasto real por acueducto, alcantarillado y energía correspondiente al tercer trimestre de 2025 de la Sede 1 (sede principal), donde se prestan los servicios asistenciales. Aunque la información fue solicitada en múltiples ocasiones, las facturas no fueron suministradas [...]”
- “Los elementos de consumo para el segundo trimestre presentaron un incremento del 17%, [...] corresponde a las compras de resmilla de papel y tóner para impresora.”
- “[...] el incremento en internet representa un riesgo fiscal significativo. [...] se recomienda, solicitar un estudio comparativo de costos y necesidades de conectividad para justificar el incremento del contrato de internet [...]”

**E.S.E Hospital La María – HLM-**

Incremento en:

- Valor pagado por honorarios áreas asistencial (16,8%). De 14.879.933.463 COP a 17.375.286.717 COP.
- Servicio de telefonía celular (6,9%). De 2.942.953 COP a 3.145.186 COP.
- Viáticos y gastos de viaje área asistencial (100%). De 59.792 COP a 119.584 COP.
- Combustibles área administrativa (12,6%). De 1.170.064 COP a 1.318.044 COP.
- Combustibles área asistencial (2,2%). De 3.010.056 COP a 3.075.438 COP.
- Fotocopias área administrativa (13,7%). De 15.000.175 COP a 17.060.428 COP.
- Fotocopias área asistencial (16,4%). De 72.110.723 COP a 83.915.548 COP.
- Materiales y Suministros área administrativa (173,5%). De 112.734.704 COP a 308.281.532 COP.
- Materiales y Suministros área asistencial (109,5%). De 571.205.948 COP a 1.196.431.707 COP.
- Servicio de internet (17,6%). De 10.670.054 COP a 12.547.777 COP.





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

**E.S.E Hospital La María – HLM-**

Reducciones en:

- Valor pagado por honorarios áreas aditiva. (-2,3%). De 639.552.591 COP a 624.970.705 COP.
- Horas extras y recargos área administrativa (-100,0%). De 2.665.018 COP a cero COP.
- Horas extras y recargos área asistencial (-12,3%). De 74.621.917 a 65.472.408 COP.
- Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones (-11,0%). De 2.705.282 COP a 2.407.226 COP.
- Servicio de telefonía fija (-81,0%). De 51.111.704 COP a 9.706.945 COP.
- Servicio público de acueducto área administrativa (-100,0%). De 6.420.815 COP a cero COP.
- Servicio público de acueducto área asistencial (-27,4%). De 172.843.069 COP a 125.491.464 COP.
- Servicio público de saneamiento área administrativa (-95,5%). De 5.260.648 COP a 238.995 COP.
- Servicio público de saneamiento área asistencial (-25,2%). De 128.326.962 COP a 96.040.785 COP.
- Servicio público de energía área administrativa (-99,5%). De 30.288.389 COP a 165.229 COP.
- Servicio público de energía área asistencial (-30,0%). De 526.480.809 COP a 368.434.497 COP.
- Tasa de aseo asistencial (-14,2%). De 64.124.318 COP a 55.015.610 COP.
- Número de contratos de prestación de servicios: 31 (Sin comparativo).
- Cuantía de los contratos de prestación de servicios: 511.623.683 COP (Sin comparativo).

Igual comportamiento:

- Viáticos y gastos de viaje área administrativa. Cero COP en los periodos comparados

**Nota:** Sobre el informe presentado por el HLM, se menciona que:

- “La E.S.E. Hospital La María suscribió durante el segundo trimestre de 2025, un total [...] (31) contratos de prestación de servicios con personas naturales, [...] de personal asistencial [...] por un valor de \$345.811.269 y [...] de apoyo administrativo a los servicios de salud, por un valor de \$165.812.414”.
- “Con respecto a los honorarios para el área asistencial, se observa un incremento del 16,8% [...] con respecto al mismo periodo de 2024, explicado por el incremento en actividades y contratos que requieren talento humano adicional para la prestación de los servicios de salud”.





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

- “En el valor de horas extras pagadas al personal del área asistencial [...] se identifica una disminución del 23,2% [...] ajustándose los pagos realizados a las necesidades de los servicios de salud [...]”
- “Se reitera la observación presentada en los anteriores informes trimestrales de austeridad en el gasto público, respecto a que los líderes de la Entidad deben maximizar el uso del Software de Gestión Documental PaperlessOffice para gestionar la correspondencia interna y externa, y de esta forma favorecer ampliamente la cultura de CERO PAPEL [...]”
- “El valor de la telefonía fija [...] respecto al mismo periodo de 2024, presenta una variación positiva al presentar una disminución del 81%, explicado por las medidas adoptadas frente a la implementación y optimización de la atención telefónica de los usuarios mediante el Call Center [...]”
- “En el valor del acueducto correspondiente al área asistencial se observó una disminución del 38% [...] explicado por la aplicación de directrices de la Entidad sobre el uso eficiente y adecuado de servicio de agua y aunado a la ejecución del plan de mantenimiento [...] para las redes de acueducto”.
- “Para este periodo [...] solo se registró consumo de energía en el área administrativa por valor de \$165.229, debido a que, en la estructuración de costos de los servicios de salud [...] se dispuso que la totalidad de los consumos mensuales de energía de la E.S.E., serían asignados a los costos de prestación de los servicios de salud – asistenciales”.
- “[...] no se presentaron erogaciones por concepto de Viáticos y Gastos de Viaje para el área administrativa”.
- “El gasto por consumo de materiales y suministros del área administrativa presentó un incremento del 173.5% [...], este incremento puede ser explicado por la asignación de compra de insumos de aseo para los procesos asistenciales, por parte del Almacén institucional a partir del segundo trimestre de 2025”. [...] “El gasto por consumo de Materiales y Suministros del área asistencial [...] presentó un incremento del 152% explicado por la adquisición de materiales y suministros requeridos para la atención de los servicios de salud”.
- “La Entidad [...] continúa con la realización de las actividades tendientes a la disminución de los gastos sujetos a las políticas de austeridad [...], sin embargo, en la fecha de evaluación no se evidencia presentado (sic) ni socializado el Plan de austeridad para la vigencia 2025 [...]”





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

**E.S.E Centro de Rehabilitación en Salud Mental de Antioquia – Carisma**

Incremento en:

- No. de contratos de prestación de servicios con personas Naturales (Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión) (4%). De 126 a 131.
- Valor mensual de honorarios personas naturales (72%). De 43.791.892 COP a 75.265.203 COP.
- Pagos llamadas a celulares y larga distancia (42%). De 2.683.260 COP a 3.804.120 COP.
- Pago por telefonía celular (73,8%). De 181.233 COP a 314.994 COP.
- Pagos realizados por tiquetes aéreos (207,3%). De 14.787.967 COP a 45.444.524 COP.
- Pagos de Viáticos (5,7%). De 2.728.250 COP a 2.883.171 COP.
- Pagos por impresiones y copias (100%). De 0 COP a 2.000.000 COP.

Reducción en:

- No. de contratos de prestación de servicios con personas jurídicas (-100%). De 2 a 0.
- Valor mensual de honorarios personas jurídicas (-100%). De 9.425.000 COP a 0 COP.
- Cantidad de horas extras pagadas por Servidor Público (-16,5%). De 100 a 83,5.
- Número de empleados que compensaron vacaciones (-50%). De 4 a 2.
- Valor de la compensación de vacaciones (-48,4%). De 12.170.174 COP a 6.283.932 COP.
- Pagos realizados por agua (-35,6%). De 1.960.948 COP a 1.262.243 COP.
- Pagos por el servicio de energía eléctrica (-35,6%). De 24.072.437 COP a 15.495.201 COP.
- Contratos para intervención de bienes inmuebles. (-100%). De 21.812.889 COP a 0 COP.
- Cuantía de los contratos de suministro, adquisición, mantenimiento o reparación de bienes muebles (-100%). De 54.084.403 COP a 0 COP.
- Pago elementos de consumo (-100%). De 28.342.051 COP a 0 COP.

Igual comportamiento

- Cuantía de los contratos que incluyen actividades de publicidad. Cero en ambos períodos.
- Clubes sociales y tarjetas de crédito. Cero en ambos períodos.
- Número de servidores con equipos y líneas celulares. Cero en ambos períodos
- Comisiones (0%). De 5 a 5.
- Cantidad de Tanqueos (0%). De 23 a 23.

**Nota:** En el informe presentado por CARISMA, se mencionó:





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

- “El pago de telefonía móvil aumento en el período de evaluación un 74% (\$133.761) frente al mismo período de 2024. Se adquirieron 2 líneas de celular: una para el chat box y otro para servicio de referencia y contrarreferencia.”
- “El valor pagado por energía eléctrica disminuyó un 36% (\$8.577.236) respecto al 3er trimestre de 2024. Para el período en evaluación, los servicios que se prestaban en la sede alterna se atienden en la sede principal desde el 1ro de julio de 2024.”
- “El dato del 3er trimestre 2025 incluye los tiquetes del personal contratado para la ejecución de los proyectos Dispositivos Comunitarios y Aventura de Crecer y Medicamentos de Control Especial.”
- “Ausencia de un Plan de Austeridad y Transparencia del gasto público, que adopte medidas para fortalecer la racionalización, la probidad y eficiencia del gasto público.”
- “No se evidencia arqueos de caja menor, realizados por área diferente a Control Interno.”

<b>E.S.E Hospital Marco Fidel Suárez – HMFS-</b>
<u>Incremento en:</u> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Mantenimiento (61,6%). De 271.984.233 a 439.434.940 COP.</li><li>➤ Prestación de servicios (2051,5%). De 225.493.894 a 4.851.491.574 COP.</li><li>➤ Energía (14,3%). De 369.232.081 COP a 422.187.636 COP.</li><li>➤ Acueducto y alcantarillado (52%). De 228.080.898 a 346.637.266 COP.</li><li>➤ Internet (5,8%). De 35.763.450 COP a 37.830.408 COP.</li><li>➤ Salarios planta (10,3%). De 2.202.324.174 COP 2.429.378.046 COP.</li><li>➤ Gas (19,5%). De 23.464.180 COP 28.032.239 COP.</li><li>➤ Viático personal HMFS (100%). De 0 a 1.704.982 COP.</li></ul>
<u>Reducciones en:</u> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Aseo (-4,9%). De 30.802.356 COP a 29.281.508 COP.</li><li>➤ Dotación y ropa hospitalaria (-27,3%). De 24.836.883 COP a 18.067.023 COP.</li><li>➤ Agremiaciones (-0,3%). De 20.142.567.975 COP a 20.078.538.629 COP.</li><li>➤ Papelería e insumos de oficina (-5,9%). De 167.290.873 COP a 157.348.276 COP.</li><li>➤ Recargo personal planta (-47,5%). De 8.817.576 COP a 4.627.625 COP.</li><li>➤ Telefonía (-0,8%). De 7692.198 COP a 7.633.283 COP.</li></ul>
<u>Igual comportamiento:</u> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Ninguno.</li></ul>

**Nota:** Sobre el informe presentado por el HMFS, se menciona que:





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

- Prestación del Servicio: "Este rubro presenta un aumento significativo [...] debido a que las contrataciones para cumplir con los proyectos que a hoy está desarrollando la institución, se realizan con esta figura".
- "[...] consumo de papelería e insumos de oficina, se evidencia una disminución [...] debido a una disminución en las compras de implementos de insumos, tomando como base el proyecto cero papel y el compromiso del cuidado y conservación del medio ambiente".
- Dotación y ropa Hospitalaria: "Para el tercer trimestre del año 2025, [...] se cuenta con el stock suficiente para suplir las necesidades, ya que en meses anteriores se hizo una compra grande".
- Energía: "presenta un aumento del 14% [...] lo que obedece a incremento en tarifas y mayor consumo de energía".
- Acueducto y Alcantarillado: "En relación con el consumo de [...] se ha presentado un aumento del 52%, [...] se le ha hecho por parte de EPM revisión de las instalaciones, realizando cambios en los medidores, con seguimiento permanente y fue solo hasta este último trimestre que se lograron estabilizar los consumos."
- Mantenimiento: "Se evidencia un aumento del 62% [...] lo que obedece a un aumento por ejecución de mantenimientos [...]"

**Escuela contra la drogadicción Luis Carlos Galán Sarmiento – ECD-**

Entidad liquidada. No se recibió reporte ni se pudo confirmar si en el periodo en análisis, se efectuó gastos.

**E.S.E Hospital Cesar Uribe Piedrahita – HCUP-**

Incremento en:

- Horas Extras (74,6%). De 274.613.622 COP a 479.455.634 COP.
- Bienestar e incentivos (883,3%). De 180.000 COP a 1.770.000 COP.
- Suministros para prestación de los servicios (4,8%). De 7.888.089.154 COP a 8.265.908.919 COP.
- Pagos por el servicio de energía eléctrica (1064,1%). De 168.264.864 COP a 1.958.795.984 COP.
- Recolección de Residuos (261,9%). De 103.939.594 a 376.162.952 COP.

Reducción en:

- Viáticos y gasto de viaje (-12,8%). De 110.838.831 COP a 96.639.972 COP.
- Honorarios (-7,5%). De 23.951.912.971 COP a 22.145.990.937 COP.
- Papelería (-49,2%). De 383.239.915 COP a 194.652.957 COP.





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

**E.S.E Hospital Cesar Uribe Piedrahita – HCUP-**

- Publicaciones y Suscripciones (-88,4%). De 38.869.800 COP a 4.500.920 COP.
- Suministro de materiales y mano de obra para mantenimiento de infraestructura física y equipo (-4,3%). De 1.382.281.899 COP a 1.322.271.560 COP.
- Pagos por el servicio de acueducto (-39,4%). De 56.584.611 COP a 34.309.114 COP.
- Internet (-21,8%). De 285.376.330 COP a 223.081.005 COP.
- Combustibles y aceite (-0,8%). De 95.425.867 a 94.685.829 COP.
- Arrendamiento vehículos (-38,8%). De 331.928.133 COP a 203.092.958 COP.
- Mantenimiento infraestructura (-4,3%). De 1.382.281.899 a 1.322.271.560 COP.
- Prestación de servicios misionales (-35,6%). De 75.107.756.961 COP a 48.380.354.668 COP.

Igual comportamiento:

- Telefonía fija. Cero en ambos periodos
- Telefonía móvil. Cero en ambos periodos
- Dotación de equipos. Cero en ambos periodos
- Llantas y repuestos. Cero en ambos periodos
- Mantenimiento vehículos. Cero en ambos periodos

**Nota:** Respecto al informe enviado por el Hospital Cesar Uribe Piedrahita se menciona:

No se registra explicación o sustentación en el informe recibido sobre las variaciones registradas. Estas solo describen la variación.

**E.S.E Hospital San Vicente de Paúl -HSVP-**

Incremento en:

- Valor contratos prestación de servicios (64,4%). De 4.959.020.697 COP a 8.152.633.124 COP.
- Valor contratos de arrendamientos (192,8%). De 65.058.795 COP a 190.503.000 COP.
- Valor contratos sindical (273,3%). De 64.200.248 COP a 239.666.666 COP.
- Honorarios personas jurídicas (100%). De 0 COP a 1.226.003.197 COP.
- Planta temporal (31,1%). De 350.870.330 COP a 460.058.578 COP.
- Pago por servicio de telefonía celular (23,4%). De 2.024.211 COP a 2.498.292 COP.
- Cantidad líneas telefonía celular (10,5%). De 19 a 21.
- Pago por servicio de acueducto - Sede principal (75,6%). De 2.038.559 COP a 3.579.833 COP.
- Pago por servicio de acueducto - Sede Barrios Unidos (178,2%). De 350.005 COP a 973.633 COP.
- Pago por servicio de energía - Sede Barrios Unidos (75,4%). De 3.108.650 COP a 5.452.260 COP.
- Pago por servicio de internet (5,8%). De 17.312.032 COP a 18.315.285 COP.





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

**E.S.E Hospital San Vicente de Paúl -HSVP-**

- Pago por servicio de gas - Sede principal (73,4%). De 3.454.767 COP a 5.991.937 COP.
- Suministro útiles y papelería (33,6%). De 31.857.459 COP a 42.566.856 COP.
- Viáticos y gastos de viaje (12,8%). De 1.093.500 COP a 1.233.839 COP
- Pago vehículos contratados (555,4%). De 24.000.000 COP a 157.302.000 COP.
- Pago Combustibles (102,4%). De 2.578.672 COP a 5.220.160 COP.

Reducción en:

- Valor contratos suministros (-1.9%). De 265.000.000 COP a 259.914.355 COP.
- Pago por servicio de energía - Sede principal (-0,5%). De 51.139.708 COP a 50.893.084 COP.
- Mantenimiento ambulancias (-30,6%). De 24.738.705 COP a 17.172.578 COP.

Igual comportamiento:

- Publicidad y publicaciones. Cero en los 2 períodos

**Nota:** Respecto al informe enviado por el Hospital San Vicente de Paúl se menciona:

- Planta temporal: “[...] la planta temporal de personal de la E.S.E. se encuentra debidamente prorrogada y aprobada [...] Dicha planta fue autorizada para un total de cuarenta y siete (47) cargos; sin embargo, a la fecha únicamente han sido provistos treinta y uno (33) [sic].”
- Contratación: “[...] se advierte que, de acuerdo con la información remitida, el objeto de varios contratos se limita a señalar únicamente la profesión del contratista, sin describir de manera clara las actividades, productos o resultados esperados. [...]”
- Horas Extras: “[...] no se generaron horas extras en el periodo evaluado”
- Publicidad y publicaciones: “[...] la entidad no ha suscrito contratos ni ha efectuado compromisos económicos relacionados con estos conceptos durante el periodo en análisis [...]”
- Servicios públicos Energía Acueducto y Gas: “[...] se evidencia un incremento en el consumo y costo de energía eléctrica [...] Este comportamiento al alza exige una revisión detallada de las causas que lo originan y la adopción de medidas de control y uso eficiente de los recursos [...]”
- “[...] Se observa una disminución sustancial en el gasto de mantenimiento de ambulancias [...] es debido al mantenimiento preventivo que tuvo el parque automotor de la institución [...]”





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

- “[...] Contratos de Vehículos Administrativos [...] revela un crecimiento sustancial en el gasto, que está justificado por un aumento en el número de vehículos contratados y, más por la ampliación en el número de vehículos contratados (3), por la ampliación de la finalidad de la contratación a programas específicos además de la necesidad puramente administrativa”.

## 2. Entidades pertenecientes al sector comercial y otros

Las entidades que se incluyen en este sector son:

- Pensiones de Antioquia.
- Lotería de Medellín.
- Reforestadora Integral de Antioquia – RIA.
- Teleantioquia.
- Empresa de Parques y Eventos de Antioquia – ACTIVA.
- Fábrica de Licores de Antioquia – FLA.
- Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA.
- Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA.
- Ferrocarril de Antioquia.

A continuación, se presenta el consolidado de la información recibida:

<b>Pensiones de Antioquia</b>
<u>Incremento en:</u>
➤ Sueldo personal de nómina (20%). De 398.765.480 COP a 478.380.568 COP.
➤ Capacitación, servicios de bienestar (157%). De 18.736.687 COP a 48.106.565 COP.
➤ Mantenimiento (27%). De 46.152.263 COP a 58.827.282 COP.
➤ Viáticos y transporte (100%). De 0 COP a 484.435 COP.
➤ Servicios personales indirecto (20%). De 106.365.361 a 127.842.689 COP.
<u>Reducción en:</u>
➤ Horas extras y festivo (-79%). De 5.744.084 COP a 1.231.385 COP.
➤ Servicios públicos (internet y celulares). De 4.978.156 COP a 4.608.156 COP.
➤ Impresos, publicidad y publicaciones (-14%). De 8.427.785 COP a 7.263.594 COP.
<u>Igual comportamiento:</u>
No aplica.

**Nota:** aclaraciones en el informe enviado por Pensiones de Antioquia sobre los incrementos:

- Gastos sueldo personal de nómina: este aumento se debe al incremento salarial de cada año y a la incorporación para el cargo de contador.





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

- Capacitación y servicios de bienestar: el incremento se debe a capacitación con la empresa INCONTEC.
- Mantenimiento: lo justifican por el incremento de los contratos por cambio de vigencia.
- Viáticos y transporte: incremento por un desplazamiento hacia Bogotá por la Gerencia.
- Servicios personales indirectos: este incremento se fundamenta en la contratación de personal durante el tercer trimestre del 2025, asociado a la implementación de procesos de modernización enfocados a la digitalización de la información y apoyo de la gestión.

**Lotería de Medellín**

Incremento en:

- Materiales y suministros (90%). De 84.089.245 COP a 160.118.655 COP.
- Servicios Públicos (5%). De 100.793.078 COP a 106.014.425 COP.
- Viáticos y gastos de viaje (111%). De 118.907.099 COP a 250.970.802 COP.
- Combustibles y lubricantes (91%). De 7.504.370 COP a 14.301.853 COP.
- Honorarios (41%). De 1.852.992.861 COP a 2.609.702.988 COP.
- Servicio de aseo y cafetería (5%). De 68.744.067 COP a 72.450.233 COP.
- Gastos legales (195%). De 428.597 COP a 1.265.159 COP.
- Servicios (3%). De 137.161.297 COP a 141.237.082 COP.

Reducción en:

- Vigilancia y seguridad (-27%). De 242.988.254 COP a 176.445.770 COP.
- Mantenimiento (-44%). De 95.947.417 COP a 53.572.464 COP.
- Impresos y publicaciones (-19%). De 79.648.983 COP a 64.623.941 COP.
- Comunicación y Transporte (-22%). De 84.409.651 COP a 65.548.969 COP.
- Otros gastos generales (-14%). De 2.718.200 COP a 2.345.400 COP.
- Horas extras y festivos (-6%). De 53.631.954 COP a 50.568.164 COP.
- Seguros generales (-60%). De 748.909.178 COP a 298.660.004 COP.

Igual comportamiento

No aplica.

**Nota:** aclaraciones en el informe enviado por Lotería de Medellín sobre los incrementos:

- Honorarios: esta variación se debe al incremento en el valor de los contratos firmados en esta vigencia y se suscribieron dos nuevos contratos.





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

- Viáticos: este incremento se justifica por el aumento de gasto en pasajes aéreos y viáticos de la alta dirección y el área comercial.
- Materiales Suministro: por el incremento realizado al contrato con la empresa Micro cinco y Cia Itda.
- Servicios Públicos: esta variación se sustenta en el alza que sufren los servicios públicos cada vigencia.

**Reforestadora Integral de Antioquia S.A - RIA**

Incremento en:

- Impresos, suscripciones, afiliaciones (10.74%). De 7.365.000 COP a 8.156.000 COP.
- Combustibles y lubricantes (24.75%). De 7.536.485 COP a 9.401.891.
- Honorarios y servicios técnicos (0.8%). De 406.020.878 COP a 409.280.011 COP.
- Arrendamiento operativo (18.67%). De 130.755.260 COP a 155.172.128 COP.
- Sentencias y conciliaciones (9.60%). De 13.398.900 COP a 14.679.732 COP.
- Materiales y Suministros (72.09%). De 21.139.357 COP a 36.378.440 COP.

Reducción en:

- Mantenimiento (-63.07%). De 4.188.600 COP a 1.546.785 COP.
- Viáticos y gastos de viaje (-3.16%). De 9.250.196 COP a 80957.813 COP

Igual comportamiento:

No aplica.

**Nota:** aclaraciones en el informe enviado por RIA sobre el incremento:

- Impresos, suscripciones, afiliaciones: es por el aumento de valor en la vigencia.
- Combustible y lubricante: esta variación está relacionada con el consumo del carro de la Gerencia por tener un mayor motor consume más combustible y adicionalmente el incremento de los combustibles y salidas al territorio.
- Arrendamientos y servicios públicos: se debe al uso de nuevos espacios de trabajo en la Reforestadora.
- Sentencias y Conciliaciones: corresponde al pago del señor C.A.C.G.
- Honorarios y servicios técnicos: “El aumento corresponde a contratación de personal necesario para el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Reforestadora”.





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

- Materiales y suministros: incremento de la compra de elementos de protección personal para la implementación del SG-SST.

**Teleantioquia**

Incremento en:

- Restaurante y cafetería (46.86%). De 64.344.658 COP a 94.496.849 COP.  
➤ Energía (1.12%). De 135.918.166 COP a 137.445.847 COP.  
➤ Acueducto y Alcantarillado (66.18%). 3.427.614 COP a 5.695.977 COP.  
➤ Viáticos (45.03%). De 11.576.425 COP a 16.788.968 COP.

Reducción en:

- Impresos y publicaciones (-48.14%). De 3.594.614 COP a 1.864.324 COP.  
➤ Materiales, útiles y papelería (-54.54%). De 12.224.366 COP a 5.556.741 COP.  
➤ Materiales de aseo y cafetería (-15.73%). De 20.523.669 COP a 17.296.113 COP.  
➤ Cuentas terrestres (-28.5%). De 265.012.828 COP a 189.397.919 COP.  
➤ Combustibles y Lubricantes (-0.27%). De 9.187.066 COP a 9.162.639 COP.

Igual comportamiento:

No aplica.

**Nota:** aclaraciones en el informe enviado por Teleantioquia sobre los incrementos:

- Restaurante y cafetería: por la conmemoración de los 40 años del canal.
- Cuentas terrestres: debido a la realización de la serie Cosiaca y el contenido de Serenata.
- Viáticos: se justifica por los pagos a varios funcionarios a territorio para garantizar la cobertura y realización de diferentes actividades en municipios del Departamento de Antioquia y la participación en la feria de Audiovisual Market en Bogotá.
- Energía eléctrica: incremento por el aumento anual del servicio.
- Acueducto y alcantarillado: el incremento se debe a la instalación de un contador por parte de EPM y antes se pagaba por promedio.

**Empresa de Parques y Eventos de Antioquia - ACTIVA**

Incremento en:

- Contratación prestación servicio (27.98%). De 223.442.076 COP a 285.969.651 COP.  
➤ Viáticos (868.27%). De 1.692.925 COP a 16.392.052 COP.  
➤ Tiquetes (9.94%). De 3.000.000 COP a 3.298.124 COP.  
➤ Talento Humano - Bienestar (100%). De 0 COP a 1.778.574 COP.





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

**Empresa de Parques y Eventos de Antioquia - ACTIVA**

- Servicios Públicos (3.03%). De 3.517.238 COP a 3.623.865 COP.

Reducción en:

- Servicio Celular (-100%). De 650.663 COP a 0 COP  
➤ Impresiones (-69.36%). De 3.472.610 COP a 1.063.872 COP.  
➤ Servicio de Aseo (-100%). De 2.412.095 COP a 0 COP.

Igual comportamiento: N/A

**Nota:** aclaraciones en el informe enviado por ACTIVA sobre los incrementos:

- Contratación prestación de servicio: el incremento se debe a la contratación de contratistas durante el periodo evaluado para fortalecer la estrategia institucional.
- Viáticos y Tiquetes: se debe a actividades realizadas en territorio propias de su actividad contractual en el fortalecimiento de la presencia institucional y seguimiento a los proyectos en ejecución.
- Talento Humano: el aumento está relacionado con los gastos asociados a programas de promoción y prevención de la salud, motivación y fortalecimiento del clima laboral de la entidad.
- Servicios Públicos: es producto del aumento año tras año.

**Fábrica de Licores de Antioquia – FLA**

Incremento en:

- Contratos de aprendizaje (55%). De 386.669.164 COP a 599.795.531 COP.  
➤ Contratos de personal temporal (31%). De 3.888.598.903 COP a 5.103.945.249 COP.  
➤ Honorarios (68%). De 4.947.219.950 COP a 8.292.193.873 COP.  
➤ Servicio público teléfono (47%). De 25.733.516 COP a 37.752.336 COP.  
➤ Servicios públicos - acueducto (5%). De 308.912.178 COP a 325.241.515 COP.  
➤ Servicios públicos – energía (25%). De 1.042.988.061 COP a 1.307.635.601 COP.  
➤ Viáticos (84%). De 140.843.900 COP a 259.051.902 COP.  
➤ Tiquetes aéreos (12%). De 29.967.616 COP a 33.594.666 COP.  
➤ Peajes (325%). De 2.000.000 COP a 8.506.942 COP.  
➤ Mantenimiento vehículo (36%). De 27.494.000 COP a 37.281.200 COP.  
➤ Combustibles y lubricantes (12%). De 20.892.139 COP a 23.301.817 COP.

Reducción en:

- Servicio público tv (-100%). De 1.220.717 COP a 0 COP.  
➤ Servicio público gas (-75%). De 93.676.793 COP a 23.354.933 COP.  
➤ Servicios públicos – alcantarillado (-2%). De 347.393.814 COP a 341.367.831 COP.





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

**Fábrica de Licores de Antioquia – FLA**

- Servicio público tasa aseo (-6%). De 93.101.531 COP a 87.858.545 COP.
- Comunicaciones y transporte (-18%). De 396.497.602 COP a 325.584.861 COP.
- Transporte terrestre (-4%). De 2.725.269.123 COP a 2.628.332.428 COP.
- Impresos y Publicaciones (-15%). De 274.404.273 COP a 233.293.650 COP.

Igual comportamiento:

No aplica.

**Nota:** aclaraciones en el informe enviado por la FLA sobre el incremento:

- Contratos de servicios personales: se debe al aumento de empleados temporales, aprendices, practicantes, la suscripción de 145 contratos de prestación de servicio a través de Maxempleos S.A.
- Viáticos y tiquetes aéreos: se justifica por el desempeño de funciones del personal adscrito a la Subgerencia de Producción, Mercadeo y Ventas en actividades propias de su actividad.
- Servicios públicos en general: en virtud de la naturaleza del servicio, coherente con la operación de la Entidad debido al aumento de residuos generados por mayor volumen de operaciones.
- Peajes: este incremento obedece al desplazamiento de los vehículos de la entidad en el objeto de su misión.
- Combustible y lubricante: está asociado al uso y tenencia de 9 vehículos y una moto.

**Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA**

Incremento en:

- Horas extras y recargos (33%).
- Servicios de acueducto y alcantarillado (11%).
- Telecomunicaciones (4%).

Reducción en:

- Servicios públicos: (-2.65%).
- Servicios profesionales y de apoyo: (-68%).
- Combustible y lubricante (-4%).

Igual comportamiento:

No aplica

Nota: No suministraron valores absolutos ni comparativos.





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

Conclusiones: “El IDEA muestra un cumplimiento parcial de la política de austeridad, con avances en algunos rubros, (servicios públicos y contratación de apoyo)”.

<b>Empresa de vivienda de Antioquia - VIVA</b>
<u>Incremento en:</u>
➤ Consumo de combustible (15%). De 8.605.000 COP a 9.940.964 COP.
➤ Tiquetes aéreos (410%). De 1.460.868 COP a 7.447.742 COP.
➤ Servicio de impresión (43%). De 14.273 COP a 20.360 COP.
<u>Reducción en:</u>
➤ Horas extras y festivos (-6%). -De 4.525.232 COP a 4.254.849 COP.
➤ Compensación vacaciones (-100%). De 0 COP a 7.239.520 COP.
➤ Energía y acueducto (-4%). De 30.907.345 COP a 29.624.758 COP.
➤ Viáticos y gastos viaje (-38%). De 19.835.779 COP a 12.351.055 COP.
➤ Telefonía celular (-20%). De 1.895.178 COP a 1.508.114 COP.
<u>Igual comportamiento:</u>
No aplica.

**Nota:** No hay aclaraciones en el informe enviado por VIVA, en relación con los incrementos.

<b>Ferrocarril de Antioquia</b>
<u>Incremento en:</u>
➤ Combustible y Lubricantes (15.22%). De 1.222.244 COP a 1.408.245 COP.
➤ Eventos (15.02%). De 0 COP a 6.620.780 COP.
➤ Impresiones y publicaciones (100%). De 0 COP a 12.722.000 COP.
<u>Reducción en:</u>
➤ Capacitaciones (-3.55%). De 3.204.600 COP a 3.090.977 COP.
<u>Igual comportamiento:</u>
No aplica.

**Nota:** Aclaraciones en el informe enviado por Ferrocarril de Antioquia:

- Combustibles y lubricantes: “El aumento se encuentra directamente relacionado con las variaciones en los precios de los combustibles establecidas por el Gobierno Nacional, las cuales han impactado de manera transversal los costos operativos de la entidad”.
- Eventos: se incrementaron por la inscripción de funcionarios para asistir al congreso de la Cámara Colombiana de Infraestructura.





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

- Impresiones y publicaciones: "El incremento se debe a la visibilización de marcas en seminarios internacionales de ferrocarriles, foros y ferias de competitividad en el departamento de Antioquia."

### 3. Entidades pertenecientes al sector educación, deporte y cultura

Las entidades que se incluyen en este sector son:

- Corporación Gilberto Echeverri.
- Institución Universitaria Digital de Antioquia.
- Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia.
- Politécnico Jaime Isaza Cadavid.
- Instituto de Patrimonio y Cultura de Antioquia.
- Instituto Departamental de Deportes – INDEPORTES.

A continuación, se presenta el consolidado de la información recibida:

<b>Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid</b>	
<u>Incremento en:</u>	
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Mantenimiento planta física- Reparaciones Locativas (544.84%). De \$688.100 COP a \$4.437.150 COP.</li><li>➤ Horas Extras (0.7%). De 15.268.102 COP a 15.379.217 COP.</li><li>➤ Viáticos (274.76%). De 19.551.575 COP a 73.270.862 COP.</li><li>➤ Tiquetes aéreos (16.44%) De 15.754.881 COP a 18.345.193 COP.</li><li>➤ Energía eléctrica (1.29%). De 289.571.993 COP a 293.310.974 COP.</li><li>➤ Acueducto, Alcantarillado y Aseo (6.66%). De 12.575 M3 a 13.413 M3.*</li><li>➤ Impresos y publicaciones (6.40%). De 197.752 unidades a 210.412 unidades. **</li></ul>	
Nota: * Valor en M <sup>3</sup> ; ** valor en unidades.	
<u>Reducción en:</u>	
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Telecommunicaciones (-19.69%). De 29.575.769 COP a 23.752.077 COP.</li><li>➤ Remuneración servicios técnicos-PS (-92.03%). De 296.484.378 COP a 23.604.573 COP.</li></ul>	
<u>Igual comportamiento:</u> N/A	

Notas: En el informe presentado por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, se mencionó:

- Horas Extras: "El plan de austeridad 2025 tiene como meta reducir un 5% en la vigencia".





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

- Mantenimiento planta física- Reparaciones Locativas: pagos realizados con caja menor casi en su totalidad para la Dirección de Granjas y Laboratorio por 3.702.770 COP.
- Viáticos: “[...] para viáticos (alojamiento y alimentación) relacionados con actividades académicas en las regiones, auditorias, investigación, acompañamiento estudiante consejo directivo, entre otros.”
- Energía eléctrica: “Se debe tener en cuenta que puede haber meses acumulados para el pago por lo que se recomienda comparar consumos y no pagos.” Pasó de 245.360 KW en 2024 a 255.120 KW en 2025 para un incremento del 3.98% en el consumo.
- Impresos y publicaciones: se tiene en cuenta aquí el número de copias impresas. “Los cinco usuarios que más impresiones realizaron en el trimestre son la Dirección Gestión Humana, Facultad de Educación Física, Regionalización Académica, docentes Facultad de Administración, Facultad de Comunicación, con 26.095, 13.623, 12.630, 9.836, 7.899 respectivamente.”

<b>Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU Digital</b>
<u>Incremento en:</u>
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Horas Extras (21%). De 3.902.591 COP a 4.919.649 COP.</li><li>➤ Viáticos y Gastos de Viaje (84%). De 275.419.272 COP a 328.685.952 COP.</li><li>➤ Servicios Públicos (1.13%). De 97.681.499 COP a 98.792.168 COP.</li><li>➤ Telefonía Celular (27.92%). De 5.589.024 COP a 7.149.258 COP).</li><li>➤ Líneas telefónicas IP (100%) de 0 COP a 5.311.720 COP.</li><li>➤ Prestación de servicios (16.75%). De 4.135.751.052 COP a 4.828.510.831 COP.</li><li>➤ Afiliaciones y suscripciones: 124.230.760 COP.</li></ul>
<b>*Nota: Se transcriben las variaciones porcentuales como las presenta la institución y se deja constancia que están calculadas erróneamente siendo su valor correcto: Horas Extras: (26.06%); Viáticos y Gastos de viaje (19.34%); En Afiliaciones y suscripciones no especifica cifra del mismo periodo de 2024.</b>
<u>Reducción en:</u>
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Combustible (-41.57%). De 3.870.050 COP a 2.261.118 COP.</li></ul>
<u>Igual comportamiento:</u> N/A






**Notas:** En el informe presentado por la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU Digital, se mencionó:





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

- Horas Extras: “Dichas horas extras fueron necesarias para garantizar el cumplimiento de actividades propias de la Institución, lo que generó una mayor carga horaria para el funcionario... [...]”
- Viáticos y gastos de viaje: “[...] el valor es mayor por las salidas a el exterior y a diferentes regiones del territorio nacional, con el propósito de cumplir compromisos académicos y de gestión, así como la ejecución de convenios con la Gobernación de Antioquia lo que aporta a que este ítem tenga una diferencia significativa respecto a 2024.”
- Servicios Públicos: en acueducto y alcantarillado “[...] registró un incremento del 6.96%. [...] incremento en el número de colaboradores y la realización de eventos en el periodo, [...]”. En energía “[...] se registró una reducción en el consumo de kw/h [...] [...] incluyendo campañas de ahorro de energía y la aplicación de un calendario de uso de UMAS (Sistema de climatización).”
- Telefonía Celular: “[...] Este aumento se debe a la convergencia de varios factores. [...] Ajuste en la Tarifa de Facturación Anual [...] ; [...] Cambio Tecnológico a E-SIM [...] ; [...] Activación de nueva línea telefónica [...] ; y [...] Uso de Roaming Internacional.”
- Líneas Telefónicas IP: “[...] permite que la IU. Digital de Antioquia no solo mantenga la infraestructura tecnológica necesaria, sino también optimizar las capacidades de comunicación y gestión, consolidando su compromiso con la innovación y la eficiencia en sus procesos comunicacionales. [...]. Para el tercer trimestre de 2025, se cuenta con 50 licencias para telefonía IP[...]”
- Combustible: “[...]. lo anterior, derivado de un menor número de desplazamientos y de kilómetros recorridos por el vehículo institucional, [...]”.
- Prestación de servicios: “[...]. El tercer trimestre de 2025 muestra un aumento moderado en la inversión en contratos de prestación de servicios en comparación con el mismo periodo de 2024 [...]”
- Afiliaciones y suscripciones: “Este rubro tiene en su gran materia las suscripciones y afiliaciones a los gremios y universidades, como apoyo para el acompañamiento en todos los procesos misionales y de gestión que se llevan a cabo en la IU. Digital de Antioquia.”
- Gestión ambiental: “[...] busca reafirmar constantemente su compromiso con la sostenibilidad, la eficiencia en el uso de los recursos y la construcción de una cultura ambiental participativa y responsable. [...] Sus actividades son: “[...] Maestros por la Acción Climática: Innovar y sensibilizar para abordar el cambio climático en la comunidad educativa [...] ; [...] Mercado Campesino IU. Digital. [...] ; [...] Capacitación





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

sobre Cambio Climático: El poder de elegir: ¿Qué huella dejas en el cambio climático? [...]; [...] Sensibilización sobre Gestión de Residuos “Puesto a Puesto” en la IU Digital [...]; [...] Entrega de tapas plásticas [...]; [...] Salario emocional, incentivo al uso de la bicicleta [...]; [...] Escuela Guardianes ECO-IUD [...]; [...] Simposio Nacional de ECOsosTECnibilidad: Economía Circular [...]; [...] Eliminación de las papeleras de pasillos y oficinas. [...]”

<b>Indeportes Antioquia</b>
<u>Incremento en:</u>
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Horas Extras y Festivos (63.08%). De 36.181.793 COP a 59.004.733 COP.</li><li>➤ Viáticos y gastos de viaje (81.04%). De 195.302.455 COP a 353.582.360 COP.</li><li>➤ Contratos de Prestación de servicios (31.99%). De 525.626.810 COP a 693.786.241 COP.</li><li>➤ Mantenimiento Ascensores (36.11%) De 20.954.217 COP a 28.522.510 COP.</li><li>➤ Mantenimiento Automotores (2.66%). De 2.415.227 COP a 2.479.423 COP.</li><li>➤ Fotocopias e impresiones (6.15%*). De 33.861 Uds. a 35.946.</li></ul>
<b>*Nota: En fotocopias e impresiones, la unidad de medida no es pesos sino unidades.</b>
<u>Reducción en:</u>
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Servicios Públicos (-18.54%). De 155.702.905 COP a 126.833.698 COP.</li><li>➤ Transporte Aéreo (-41.97%) De 47.643.210 COP a 27.645.245 COP.</li><li>➤ Telefonía Celular (-4.85%). De 3.072.418 COP a 2.923.303 COP.</li><li>➤ Combustibles y Lubricantes (-12.27%) De 10.549.180 COP a 9.254.773 COP.</li></ul>
<u>Igual comportamiento:</u> N/A

**Notas:** En el informe presentado por Indeportes Antioquia, se mencionó:

- Horas Extras y Festivos: “[...]. corresponde a 12 servidores más con respecto al trimestre de la vigencia 2024 como puede observarse en el cuadro de reporte de horas extras.” De 14 a 26 servidores públicos.
- Viáticos y gastos de viaje: “[...]. debido al desplazamiento a los diferentes municipios del departamento por necesidad del servicio de las diferentes dependencias, especialmente, el desarrollo de los eventos institucionales.”
- Contratos de Prestación de Servicios: “[...]. debido a que, en los meses de julio y agosto del año anterior se terminaron varios de los Contratos realizados en el primer semestre.”
- Servicios Públicos: “[...]. la Entidad continúa con las políticas de austeridad en el gasto, realizando campañas del uso racional de los servicios públicos en todas sus





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

sedes, con el fin de concientizar a los servidores públicos de la importancia del ahorro y uso racional para este componente.”

- Combustibles y lubricantes: “[...].se cuenta en el Contrato con 4 vehículos placa blanca a todo costo (24/7), que cubren o atienden las necesidades o requerimientos de las áreas misionales. Lo anterior, disminuye los recorridos y tiempos de uso de los vehículos placa amarilla y esto explica la disminución del consumo de combustible de los vehículos operados por la entidad.”
- Fotocopias e impresiones: Hay algunas dependencias que han incrementado el número de fotocopias, como puede observarse en la gráfica, en especial la Subgerencia Administrativa y Financiera, Oficina Jurídica y la Villa Deportiva, debido a que son varias las personas autorizadas para usar las fotocopiadoras y es más difícil ejercer control.

<b>Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia</b>
<u>Incremento en:</u>
➤ Combustibles y Lubricantes: (28.49%). De 3.510.409 COP a 4.510.592 COP.
➤ Horas extras y Festivos (18.01%). De 3.956.706 COP a 4.669.466 COP.
<u>Reducción en:</u>
➤ Publicidad y Publicaciones: (-76.85%). De 82.487.102 COP a 19.097.734 COP.
➤ Honorarios Administrativos y Operativos: (-52.21%). De 1.689.775.965 COP a 807.540.780COP.
➤ Servicios públicos y Telefonía Celular: (-5.04%). De 36.804.942 COP a 34.949.193 COP.
➤ Gastos de viaje, comunicaciones y transporte: (-62.60%). De 149.063.519 COP a 55.755.955 COP.
➤ Mantenimiento y reparaciones: (-78.33%). De 61.180.241 COP a 13.252.088 COP.
➤ Papelería, Fotocopias, Muebles y Útiles de Oficina: (-13.37%). De 4.195.948 COP a 3.635.106 COP.
<u>Igual comportamiento:</u> N/A

**Notas:** En el informe presentado por la Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia, se mencionó:

- En general se “[...]. Evidenció una disminución porcentual de 44.19% en el gasto público.”





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

**Corporación Gilberto Echeverri Mejía**

Incremento en:

- Honorarios (101.01%). De 181.009.919 COP a 363.864.181 COP.
- Bienes muebles y equipos de oficina (100%). De 0 COP a 8.720.170 COP.
- Impresos y publicaciones-Publicidad propaganda – Logística y operación de eventos. (164.63%). De 79.591.518 COP a 210.623.873 COP.
- Servicios Públicos (28.97%). De 30.875.386 COP a 39.822.967 COP.
- Comunicaciones y transporte (169.66%). De 42.863.536 COP a 115.584.603 COP.

**\*Nota: En Honorarios La entidad no hace calculo porcentual de la variación**

Reducción en: N/A

Igual comportamiento: N/A

**Notas:** En el informe presentado por la Corporación Gilberto Echeverri Mejía, se mencionó:

- Honorarios: “[...].la Corporación cuenta con un total de 11 contratistas por prestación de servicios, dentro de estos está incluido los contratos celebrados con las Universidades para la ejecución del programa de Becas.”
- Bienes muebles y equipos de oficina: “[...]. corresponde a la adquisición de elementos destinados al fortalecimiento de las condiciones físicas y operativas de la entidad, en el marco de la implementación de nuevos proyectos que requirieron la adecuación de sedes para la atención de estudiantes y la dotación de espacios de trabajo para el personal vinculado y contratista”.
- Impresos y publicaciones-Publicidad propaganda – Logística y operación de eventos: obedece al incremento en las necesidades de inversión y funcionamiento orientadas al cumplimiento de las actividades institucionales programadas para la vigencia.
- Servicios Públicos: “[...]. debido al consumo que se ha tenido por la adquisición mediante servicio de arrendamiento de nuevas oficinas, para el fortalecimiento del desarrollo de sus actividades misionales.”
- Comunicaciones y transporte: “[...]. se explica por el incremento en las actividades operativas y de desplazamiento asociadas al cumplimiento de las convocatorias y compromisos institucionales en los municipios del Departamento de Antioquia, así como por la implementación de nuevos proyectos que requieren presencia territorial permanente.”





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

<b>Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia</b>
<u>Incremento en:</u>
➤ Horas extras (12.01%). De 20.336.042 COP a 22.778.444 COP.
➤ Viáticos y gastos de viaje (88.99%). De 54.382.615 COP a 102.782.064 COP.
➤ Impresos y publicaciones (5.05%). De 2.079.103 COP a 2.184.103 COP.
➤ Prestación de servicios técnicos y otros servicios personales indirectos (204.46%). De 592.642.583 COP a 1.804.380.390 COP.
➤ Energía (7.75%). De 127.166.408 COP a 137.024.203 COP.
➤ Telecomunicaciones (1.88%). De 19.284.117 COP a 19.647.754 COP.
➤ Consumo de combustible (15.88%). De 14.528.742 COP a 16.836.894 COP.
<u>Reducción en:</u>
➤ Acueducto, alcantarillado y aseo (-17.60%). De 29.672.137 COP a 24.451.128 COP.
<u>Igual comportamiento:</u> N/A

**Notas:** En el informe presentado por Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, se mencionó:

- Horas Extras: “Este rubro hace parte de un grupo de gastos que inciden directamente en la gestión y movilidad del recurso humano a las regiones del Departamento de Antioquia.”
- Viáticos y gastos de viaje: “Esto refleja una mayor movilidad institucional y fortalecimiento de las actividades misionales. [...]”
- Prestación de servicios técnicos y otros servicios personales indirectos: “[...]. El análisis evidencia una expansión considerable en la ejecución de este rubro, que requiere seguimiento técnico y administrativo para garantizar su alineación con los principios de eficiencia, necesidad y austeridad”
- Energía: “[...]. El menor porcentaje ejecutado respecto al presupuesto total indica una mejora planificación o priorización del gasto de energía”
- Telecomunicaciones: “[...]. el comportamiento del gasto en telecomunicaciones refleja una gestión más conservadora y alineada con criterios de eficiencia,”
- Acueducto, alcantarillado y aseo: “[...]. puede interpretarse como un esfuerzo en el marco de austeridad.”
- Impresiones y publicaciones: “[...]. Evidencia una planificación adecuada y una ejecución alineada con los objetivos de comunicación institucional.”





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia

- Combustible: “[...]. Enfoque en la eficiencia operativa y el control del consumo, en línea con los principios de austeridad institucional.”

Elaboró, (17 de diciembre de 2025)

*Original Firmado*

**Luis Fernando González Arango**  
Profesional especializado

*Original Firmado*

**Huberto Arias Ocampo**  
Profesional especializado

*Original Firmado*

**Gilberto Alexander Garrido Henao**  
Profesional Universitario

